

Chile se comprometió negociar tema mar en acta de Agenda de 13 puntos

El canciller afirmó que a consecuencia de esos incumplimientos, el presidente Morales impulsó la demanda marítima que le daría un giro histórico a la causa boliviana



Canciller de Bolivia David Choquehuanca

El Diario, 12 de octubre 2015

El canciller David Choquehuanca, recordó que el último compromiso asumido por Chile para solucionar el tema marítimo fue en el gobierno de Sebastián Piñera, en el marco de la Agenda de los 13 puntos, en la que se logró incorporar un acta suscrita por ambos gobiernos que decía “que en la próxima reunión se empezaría a tratar propuestas concretas” sobre el tema marítimo. Chile quería que el acta diga “en las próximas”. El debate fue por una letra. En 2006, en la primera gestión de los gobernantes Michelle Bachelet y de Evo Morales de Chile y Bolivia, respectivamente, ambos mandatarios dieron a conocer la conformación de una Agenda bilateral de 13 puntos que incluía como punto VI el Tema Marítimo el LIBRO DEL MAR

“Durante este período, diversas autoridades chilenas no descartaron que el diálogo iniciado incluyese la sesión de soberanía a favor de Bolivia”, dice El Libro del Mar (Pág. 33).

A Bachelet le sucedió en el mandato Sebastián Piñera (2010-2014), quien tras una reunión con Evo Morales en la XL Cumbre del Mercosur en 2010 el jefe de Estado chileno manifestó “la voluntad del Gobierno chileno de buscar soluciones concretas, útiles y factibles que vayan en beneficio de ambos países y de ambos pueblos”.

En ese marco, David Choquehuanca relató la intención del Gobierno boliviano de trabajar en la Agenda de los 13 puntos. “Nosotros teníamos miedo de que Piñera pueda desconocer esta agenda que se ha construido con la presidenta Bachelet. Piñera ratifica esta Agenda de los 13 puntos, nosotros nos alegramos y con Piñera damos otro paso importante el 2010”.

Es así que con el compromiso de por medio se retomó el trabajo entre ambos gobiernos.

Choquehuanca relata: “Redactamos un acta, firmamos ambos países (pero antes) hemos discutido la palabra ‘s’ todo el día. Nuestra propuesta era que en la próxima reunión (que sostengamos) tenemos que empezar a trabajar propuestas concretas útiles y factibles, (remarcamos) ‘en la próxima’. Ellos querían poner: ‘en las próximas’. Discutimos todo el día. Finalmente, nosotros aceptamos ‘en las próximas’ pero (con el compromiso) de que en las sucesivas reuniones deberíamos empezar a trabajar propuestas concretas, útiles y factibles”.

ÚLTIMO COMPROMISO

Ese es el último compromiso que firmaron autoridades chilenas en 2010 para negociar con Bolivia un acceso marítimo en base a “propuestas concretas, útiles y factibles” que provengan de ambos gobiernos, antes de que el Gobierno boliviano decidiera acudir a instancias internacionales como es el caso de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya en 2013.

El canciller afirmó que a consecuencia de esos incumplimientos el Jefe de Estado boliviano impulsó la demanda marítima que le daría un giro histórico a la causa boliviana.

“El presidente (Evo Morales) nos dijo que con Chile nosotros no podemos negociar si no está el tema mar, por eso en la Agenda de los 13 puntos, por primera vez, logramos incorporar de manera formal, oficialmente para abordar sistemáticamente hasta encontrar una solución definitiva que es el acceso soberano al mar”, afirmó.

Pese a que el gobierno de Piñera heredó la Agenda de los 13 puntos, demostró en la práctica una actitud contraria al espíritu que la había motivado. Aunque el problema marítimo de Bolivia era parte integral de la Agenda, Piñera no dio continuidad al diálogo destinado a presentar propuestas útiles, factibles y concretas, por el contrario, Chile dio un giro abrupto al señalar que entre Chile y Bolivia no existe ningún tema pendiente, actitud que contradujo sus declaraciones previas.

En la segunda gestión de la presidenta Michelle Bachelet (2014-2018), en su programa de gobierno afirmó que “con Bolivia lo fundamental será retomar el camino del diálogo iniciado en 1999 y el clima de confianza mutua conseguida durante el periodo 2006-2010. La plena normalización de las relaciones con Bolivia es un objetivo al que aspiramos”.

COMPETENCIA DE LA CIJ

Posterior a esos hechos y tras la negativa de Chile de dar cumplimiento a la Agenda de 13 puntos es que se desarrolló todo el proceso de la demanda marítima ante la CIJ de La Haya, instancia mundial que reconoció su competencia para conocer el tema de fondo, además que dijo que sí existe un tema pendiente entre ambos estados y que no fue resuelto por ningún Tratado bilateral. Para Choquehuanca este reconocimiento es mundial ya no solo regional. “Si antes (la demanda marítima) era de interés del Hemisferio (como lo estableció la OEA), ahora el mundo sabe de la demanda porque la Corte Internacional de Justicia ha dicho que este es un tema pendiente que no ha sido resuelto por ningún tratado, por ningún laudo”, afirmó el Ministro de Relaciones Internacionales.

ACTA DE XV REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS BOLIVIA – CHILE SUSCRITA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2006

Con fecha 25 de noviembre de 2006, se celebró en Santiago la XV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Chile- Bolivia. Las delegaciones estuvieron presididas por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, embajador Alberto Van Klaveren y por el viceministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia, embajador Mauricio Dorfler.

Ambas delegaciones coincidieron en que el desarrollo de la confianza mutua es el cimiento sobre el que descansa el tratamiento de todos los temas de la relación bilateral.

En un ambiente de buena disposición y espíritu constructivo, consideraron y aprobaron el contenido del Acta de la II reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Bilaterales, adoptada en Santiago el 31 de octubre pasado.

Las delegaciones pasaron revista a la agenda sin exclusiones:

1. Desarrollo de la Confianza Mutua
2. Integración Fronteriza
3. Libre Tránsito
4. Integración Física
5. Complementación Económica
6. Tema Marítimo
7. Silala y Recursos Hídricos
8. Instrumentos de Lucha contra la Pobreza
9. Seguridad y Defensa

10. Cooperación para el Control y Tráfico Ilícito de Drogas
y Productos Químicos Esenciales y Precursores

11. Educación, Ciencia y Tecnología

12. Culturas

13. Otros Temas

En este contexto, ambas delegaciones prestaron principal atención a los siguientes temas:
(...)

Tema Marítimo: En el espíritu de esta agenda bilateral amplia y sin exclusiones, ambas delegaciones intercambiaron criterios sobre el tema marítimo y coincidieron en la importancia de continuar este diálogo de manera constructiva.

Ambas delegaciones acordaron celebrar la XVI reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia - Chile, en Bolivia, en fecha y lugar a convenir por vía diplomática.

La delegación de Bolivia agradeció la hospitalidad brindada en la presente reunión.

Santiago, 25 de noviembre de 2006

(Extractado del Libro del Mar)